



**SINTRACARBÓN**

#NoAlTurnoDeLaMuerte  
#LaLuchaContinúa



## Sintracarbón establece tarifas para el alojamiento en los hoteles de Barranquilla

Riohacha, 16 de noviembre de 2022

Sintracarbón continúa implementando medidas que le permitan seguir brindando un subsidio a las y los compañeros afectados en su salud que deben hospedarse en Barranquilla, dado que las cifras de afectados se han incrementado significativamente desde la imposición del turno por parte de la empresa.

La imposición del turno ha derivado en un aceleramiento de las enfermedades asociadas a la minería, ocasionado por una mayor exposición a los diferentes factores de riesgo que deterioran nuestra salud y trayendo consigo el incremento de las consultas médicas. Esto obliga al trabajador a tener que desplazarse fuera del departamento de La Guajira a centros especializados para sus tratamientos médicos. Aumentado, por tanto, el alojamiento en los hoteles.

Para seguir contando con este beneficio, a partir del 21 de noviembre de 2022 se fija la siguiente tarifa en los hoteles (Puerta del Sol y Fontamar):

- Trabajador: pagará 56.000 pesos por noche.
- Sintracarbón aporta 24.000 pesos por noche.  
(Equivalente a un aporte del 70% por el trabajador y 30% por el sindicato)

Ambos aportes cubren la tarifa pactada con los hoteles de 80.000 pesos por noche.

Asimismo, para el uso del hotel deberán actualizar sus datos personales y los de sus beneficiarios compañera(o) e hijos(as). Motivo por el cual invitamos a todos nuestros afiliados a actualizar sus datos a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/RK5Lo6pvi4paxpb98> (tener a la mano los números de identificación de los beneficiarios). Los datos suministrados serán tratados según la ley 1581 del 2012 referente a la protección de datos personales.

El afiliado deberá hacer la solicitud a la dirigencia de Sintracarbón para la autorización del uso del hotel, mínimo, un día antes de utilizar el servicio de hospedaje. También será obligatoria la entrega de la constancia de asistencia médica (citas médicas, terapias o procedimiento medico) para justificar la estadía. Si el trabajador no justifica el día pernoctado deberá pagar la tarifa plena pactada, en su proceso de salida del hotel.

Estos son los teléfonos de contacto de los hoteles para sus gestiones y reservas:

Hotel Fontamar - 3135458864

Hotel Puerta del Sol - 315 7799595

*“La unidad, para ser real, debe de soportar la mayor de las tensiones sin romperse”  
Mahatma Gandhi*

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

Heli Arregocés Ibarra  
Presidente

  @sintracarbon

 sintracarbon

[www.sintracarbon.org](http://www.sintracarbon.org)

 SINTRACARBON SINTRACARBON